

## FOPRIDEH: SEGURIDAD EN HONDURAS

ABRIL 2012

### Contenido:

**Conversatorio FOPRIDEH** 1

**Asamblea FOPRIDEH** 1

**Fortalecimiento a  
Comisión de Educación  
No Formal** 2

**Socialización de la Ley de  
Carrera Administrativa  
Municipal** 3

**Taller de Régimen  
Tributario Municipal** 3

**Afiliadas acuerdan apoyar  
proyectos de FOPRIDEH** 4

6

La Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH) en el marco de su treinta (30) aniversario realizó el conversatorio “Seguridad en Honduras”, con el propósito de informar a sus afiliadas sobre la



Pompeyo Bonilla

situación de seguridad en el país. El conversatorio contó con la participación en carácter de expositores con el Ministro de Seguridad, Pompeyo Bonilla, el Asesor en tema de Seguridad Ciudadana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Rafael Espinosa, el representante de La Alianza por la Paz y la Justicia, Carlos Hernández, y el diputado Cruz Arsencio.



La inseguridad en el país ha contribuido a crear grandes brechas en el desarrollo del país situación que inspiró a la Federación a seleccionar este tema para el Conversatorio.

## ASAMBLEA FOPRIDEH 2012

La Federación de Organización No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH) realizó su asamblea número XLIV (44) con la participación de más de 50 de sus afiliadas. En la Asamblea se destacó la ratificación del retiro de la Junta Directiva de FOPRIDEH del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Asimismo se incorporaron a la membresía dos reconocidas Organizaciones No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD),

la primera, Sociedad Buena Fe “Programa de Reconstrucción Rural de Honduras (PRR), con sede en la colonia Buena Fe, Carretera de Pito Solo a Santa Bárbara, y la segunda, Fundación para el Desarrollo Integral “Mentes en Acción” con sede en San Pedro Sula. Como resultado y coherente con la agenda, Asamblea aprobó el Plan Operativo Anual 2012, el presupuesto 2012, los Informes Técnicos y financieros correspondientes al año 2011. La

Asamblea expresó su satisfacción por los esfuerzos y resultados realizados en el período 2011, dándole un voto de confianza a la Junta Directiva, Órganos de Gobierno, Dirección General y a al personal de la federación.



Junta Directiva FOPRIDEH

## Fortalecimiento a Comisión de Educación No Formal

La participación de la sociedad civil es un requisito para el éxito de la descentralización

La Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), dentro del marco del Proyecto Facilitando el Marco Regulatorio para la Descentralización (DEE) se reunió con su Comisión Temática de Educación No Formal para elaborar el Plan Operativo Anual 2012-2013 y abordar el tema relacionado con el trabajo de las afiliadas a FOPRIDEH en el tema de la implementación de la política pública de Educación. Esto se realizó en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO) y de esta manera contribuir a impulsar la transversalización de la Sociedad Civil con los temas encaminados al proceso de descentralización.

Lo más destacado de la reunión fue la identificación de resultados y logros obtenidos por el trabajo realizado por las afiliadas a FOPRIDEH, en el marco de la Política Pública indicada en

materia de Educación No Formal. De estos resultados y logros se resaltaron los siguientes:

- El Diplomado de la Gestión Educación No formal patrocinado por CONEANFO y desarrollado con la participación del personal de afiliadas a FOPRIDEH.

- El estudio realizado en el 2010 “Caracterización de las afiliadas en el trabajo de Educación No Formal” y su importancia como insumo principal para las próximas actividades a realizar.

- Se identificó como un rol importante el desempeño del representante de FOPRIDEH ante CONEANFO y la simbiosis institucional que se produce en la participación de FOPRIDEH y la Comisión a favor de la educación alternativa No Formal.

Entre los acuerdos que se tomaron en esta reunión están los siguientes:

1- Definir las principales acciones a realizar en los años 2012 y 2013 en la Agenda de la Comisión de las afiliadas a

FOPRIDEH; Se planteó una serie de iniciativas entre las que destaca

2- Fortalecer técnica y políticamente las comisiones de Educación No Formal de las afiliadas a FOPRIDEH en virtud de ser instancias de análisis y propuestas para apoyar a los órganos de gobierno de la Federación, con lo que se espera más propuestas e iniciativas.

3- Socializar la Política Pública de Educación No Formal en coordinación con la CONEANFO.

4- Trabajar en el fortalecimiento de la representación,

5- Actualizar el currículo de la Educación No formal, en función de las características del contexto específico, ONGD.

6- Realizar un Diplomado de Formación de Formadores.

## Socialización de la Ley de Carrera Administrativa Municipal

El proyecto Facilitando el Marco Regulatorio para la Descentralización, en aras de fortalecer el marco legal para incrementar la Autonomía Municipal ha realizado, en conjunto con la Asociación de Municipios de Honduras



Guadalupe López AMHON

(AMHON), varios talleres de socialización de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (LCAM), en diferentes regiones de las siete mancomunidades del proyecto, dirigidas a regidores, alcaldes, la sociedad civil, afiliadas a FOPRIDEH, juntas de aguas,

patronatos, Comisión de mujeres entre otros.

La Ley CAM tiene como objeto crear el Sistema Administrativo de Personal de las municipalidades, mancomunidades, asociaciones intermunicipales y otras entidades municipales creadas por las Corporaciones Municipales, a fin de garantizar la eficiencia del servicio, fomentar la profesionalización y la estabilidad de los servidores municipales con base al mérito, por lo que su socialización es de suma importancia para escuchar los aportes y reacciones de los actores principales de la ley.

La Ley CAM fue aprobada por el Congreso Nacional en junio de 2010, con una Vacatio Legis de un año. No obstante, en julio de 2011 su vigencia fue sus-

hasta el 30 de abril del año en curso y puesta en vigencia desde el primero de mayo del 2012. A través de Talleres y Asesorías puntuales, el Proyecto DEE, proveerá apoyo a diferentes municipios, para que puedan implementar la ley.

Cabe destacar la socialización de la Ley CAM con la Fundación Hondureña para la Rehabilitación e Integración del Limitado (FUHRIL) por los grandes comentarios relacionadas con los beneficios que esta ley podría dar a las personas con discapacidad.



Socialización FUHRIL

## Taller de Régimen Tributario Municipal

En aras de fortalecer la autonomía fiscal el Proyecto Facilitando el Marco Regulatorio para la Descentralización (DEE) ha realizado diversos talleres sobre Régimen Tributario Municipal, con el objetivo principal de capacitar a los técnicos municipales del área de administración tributaria, para la correcta aplicación de forma correcta la Ley de Municipalidades y su reglamento, para el cálculo de los impuestos, multas, intereses y recargos, además de la implementación del proceso de apremio administrativo para la recuperación de la mora tributaria y así

aumentar los ingresos corrientes municipales.

Se han realizado talleres con la Mancomunidad de Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán (MANOFM), con la Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta (MAMSA) y la Mancomunidad de Municipios del Suroeste del Valle de Comayagua y la Paz (MANSUCOPA), con un total de 69 participantes entre autoridades y Técnicos Municipales.

Según evaluación previa, la mayoría de técnicos del área de administración tributaria no aplican correctamente la Ley de Municipalidades y su Regla-

mento para el cálculo de impuestos, multas, intereses y recargos, además de no realizar el proceso correcto para la recuperación de la mora tributaria, por lo que se espera que el impacto de los talleres se traduzca en una correcta aplicación de la normativa relacionada con el área fiscal de las municipalidades participantes.



Taller MANOFM



## Afiliadas acuerdan apoyar proyectos de FOPRIDEH

La Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH) se reunió con sus afiliadas que operan en los departamentos de Comayagua y La Paz, para realizar el Taller de Planificación encaminado a la elaboración de la programación 2012 e integrar la Comisión de la Región Central.

En el marco del taller se dio información detallada sobre temáticas que trabaja FOPRIDEH como ser los de Auditoría Social y Rendición de Cuentas descentralización e incidencia en políticas públicas, Régimen Tributario, cabildeo, negociación de conflictos y el fortalecimiento para el trabajo de la Sociedad Civil que están dentro del

marco de los distintos que ejecuta FOPRIDEH, tales como el proyecto Facilitando el Marco Regulatorio (DEE), el Proyecto Auditoría Social, El Proyecto Mejorando la Confianza en Políticas e Instituciones Públicas apoyado por el Banco Mundial entre otros. Se identificaron distintos temas de interés de los cuales se priorizaron para ser abordados en el transcurso del 2012 como ser el tema de la vinculación con el Consejo de Coordinación Regional del Plan de Nación, la urgencia de conocer la legislación de la Ley de ONGD, su Reglamento y procesos de reforma de los estatutos de las ONGD así como el rol de la Unidad de Registro y Seguimiento de asociaciones civiles (URSAC), leyes tributarios y sus institu-

ciones por ejemplo la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Por último, también se acordó que las afiliadas participarían previa convocatoria, con FOPRIDEH en las acciones del Consejo de Coordinación Regional del Plan de País, y de manera particular, en la reunión que se celebrará en Comayagua el 25 de mayo.



## FOPRIDEH IMPULSANDO LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA

Colonia Lomas del Guijarro Sur,  
bloque W, avenida Montecarlo, casa 1362  
Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, C.A.  
Tels.: (504) 2239-8455, 2239-8422, 2239-8433  
[foprیده@foprیده.org](mailto:foprیده@foprیده.org)